DECLARACIÓN DE "MAREA PALESTINA: LA EDUCACIÓN CONTRA EL GENOCIDIO" PARA TODAS LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

NO ES NORMAL COMENZAR ESTE CURSO CON NORMALIDAD

Organizaciones de docentes de todos los niveles educativos, personal de administración y servicios, y colectivos vinculados al mundo de la educación a nivel estatal, nos hemos constituido como Marea Palestina: la educación contra el genocidio.

Nuestro objetivo primordial es promover acciones en las instituciones educativas de nuestro país en apoyo de la población palestina y sus derechos, y denunciar la ocupación ilegal y el genocidio que Israel está cometiendo en Gaza.

Las y los docentes, el PAS y el conjunto de las comunidades educativas universitarias no podemos guardar silencio ante lo que está sucediendo en Gaza. La educación para la paz es un deber ético, pero también legal del que no puede desentenderse el sistema educativo universitario. La legislación internacional, así como las recomendaciones de la Unesco, establecen que la educación para la paz y la no violencia sea un contenido transversal de la educación en todos los países y en la formación a lo largo de toda la vida. Y, por supuesto, esto ha sido recogido en la legislación española y forma parte de los planes de estudio y de los contenidos curriculares en todas las Facultades de Educación de las Universidades públicas del Estado español. La vigente ley de educación, la LOMLOE, en línea con sus predecesoras, recoge como principios irrenunciables la educación para la paz y la no violencia y la educación en derechos humanos, que es en lo que tenemos que formar al futuro profesorado y los profesionales de la educación que están en nuestras aulas universitarias.

Ante los crímenes que Israel está cometiendo en Gaza, la educación emerge como herramienta indispensable para combatir la deshumanización y defender la dignidad humana. Por todo ello, hacemos un llamamiento urgente al conjunto de las Juntas de Facultades universitarias de todo el estado español, que deben

regirse por principios éticos, humanitarios y de justicia. Es necesario que la Marea Palestina arrastre el silencio y retire el manto de indiferencia que ha cubierto este genocidio sin parangón en el siglo XXI, del que está siendo víctima mayoritariamente la población civil. Más de 18.500 niños y niñas han sido asesinados/as, y se cuentan por miles los que han sido mutilados gravemente y heridos.

Ya son miles también las personas, especialmente niñas y niños, que han muerto por culpa de la desnutrición provocada por el bloqueo de Israel a la ayuda humanitaria. Todos estos crímenes se están llevando a cabo en virtud de una ideología racista y extremista, que no nos resulta ajena, y que está envenenando el aire que respiramos en nuestras universidades desde hace unos años.

Ha llegado el momento de que la universidad, la educación, la sociedad en su conjunto, incluidos los gobiernos y la Unión Europea, tomen medidas inmediatas contra el genocidio y exijan el cumplimiento del derecho internacional y particularmente la protección internacional reforzada que requieren los niños y niñas en un conflicto bélico.

Ha llegado el momento de que nuestro Gobierno decrete el embargo integral de compraventa y tránsito de armas al estado de Israel y proceda a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con dicho estado.

Ya no podemos esperar más.

Por todo lo anteriormente dicho, la Junta de Facultad de Educación de la Universidad de Leon, en el inicio del curso 2025/26 aprueba y se adhiere a esta declaración, condenando el genocidio perpetrado por el Estado de Israel contra el pueblo palestino y exigiendo al Gobierno de España el embargo integral de armas (compra, venta y tránsito por territorio nacional) al Estado de Israel y la ruptura inmediata de relaciones diplomáticas y comerciales con ese Estado.